

Agentes financieros y transición sostenible

Juan Carlos Delriu, Antonio Romero, Elisa Ricón, Cristina Freijanes y Mirenchu del Valle

La toma de conciencia colectiva sobre las profundas implicaciones sociales pero también económicas del cambio climático resulta a estas alturas irreversible. Un reciente estudio de Oxford Economics calcula que el PIB mundial podría reducirse entre un 2,5% y un 7,5% en 2050 si para entonces la temperatura global aumenta en 2º C sobre los niveles preindustriales, el Banco Mundial advierte que ese mismo calentamiento podría conducir a la pobreza a 100 millones de personas ya en 2030, y la encuesta de referencia sobre la percepción de riesgo mundial del World Economic Forum ha visto como, en la última década, los riesgos netamente económicos han sido desplazados por los de tipo ambiental.

La Cumbre Mundial del Clima que se celebra estos días en Madrid constituirá, sin duda, una gran oportunidad para visibilizar todavía más estas y otras consecuencias, y concitar a más organismos, individuos y empresas a realizar una contribución neta positiva, urgente y colaborativa durante la transición hacia una economía más sostenible. En ese contexto hay sin embargo una evidencia incontrovertible: pivotar hacia un modelo económico más sostenible va a requerir grandes inversiones por parte de todos los agentes económicos –desde las grandes multinacionales hasta la última pyme, sea cual sea su ámbito de actividad–, y la financiación de éstas no es asumible para los organismos constituidos para la lucha contra el cambio climático. Cabe apuntar, por ejemplo, que sólo en la Unión Europea la descarbonización de la economía para 2030 va a requerir inversiones anuales del orden de los 2,5 billones de euros.

Ante esa evidencia, el sector financiero ha dado un paso al frente y asumido de forma explícita su rol imprescindible no sólo como financiador de la transición sostenible, sino también como uno de los sectores locomotora de la misma, como acreditó el pionero Compromiso de Katowice y han reafirmado de forma más reciente los seis Principios de Banca Responsable o los Principios para la Sostenibilidad del Seguro de Naciones Unidas.

En ese contexto, y conscientes de que el tejido productivo español exige un trabajo todavía más capilar por la elevada presencia de pymes –todavía hoy, el rango de em-

presas al que más le está costando entender las ventajas y transicionar hacia modelos más sostenibles–, en 2019 y con carácter previo al COP25, las patronales que representan en nuestro país a los sectores bancario, de las cajas de ahorros, las aseguradoras, las instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones y las cooperativas de crédito hemos puesto en marcha Finresp: el Centro de Finanzas Sostenibles y Responsables de España.

Y es que, aunque en ocasiones correlacionamos la contribución de los agentes financieros a paliar el cambio climático con la financiación sostenible, en realidad ésta abarca también ámbitos como el de la inversión o el aseguramiento, que está vinculado de forma directa con el riesgo ambiental, ya sea de responsabilidad civil o relativo a desastres naturales.

Correa de transmisión

Desde su nacimiento, el centro se ha integrado además en la Red Internacional de Centros Financieros para la Sostenibilidad FC4S, que no sólo nos conecta con las buenas prácticas en materia de finanzas responsables y sostenibles de los otros 27 centros constituidos desde 2017 en todo el mundo, sino que es una correa de transmisión para que Finresp y España se erijan en referencias de cómo contribuir a la transición sostenible del tejido productivo, especialmente de las pequeñas y medianas empresas.

En los próximos días, Finresp tendrá ocasión de participar en la Cumbre Mundial del Clima para volver todavía más explícito y visible su compromiso y el de los sectores que lo promueven de contribuir a la mitigación del cambio climático y a la transformación social, y de erigirse sobre todo en un socio fiel y comprometido de la administración y de las empresas: las otras dos aristas del triángulo imprescindible para que la lucha contra ese cambio, social pero también económico, sea realmente efectiva y transformadora. Pero, sobre todo después del COP25, seguiremos trabajando para convertir al sector financiero español en un agente de cambio en el tránsito hacia un nuevo paradigma sostenible, conscientes de que esta es una carrera de fondo y no un *sprint*.

Juan Carlos Delriu, director de Planificación Estratégica de AEB; Antonio Romero, director corporativo de Servicios Asociativos, Control y Recursos de Ceca; Elisa Ricón, directora general de Inverco; Cristina Freijanes, secretaria general de Unacc; Mirenchu del Valle, secretaria general de Unespa